

Resumen extendido

Mas allá de la aportación económica de la Economía Social. Cuantificación del valor social creado para la economía española

Objetivo

La Economía Social tiene cada vez mayor presencia en el debate político, no solo a nivel nacional sino también internacional, en especial en el contexto de la Agenda para Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas. De igual forma, la Unión Europea reconoce su contribución al desarrollo económico, social y humano y la considera un motor de la transformación de las sociedades, los sistemas de bienestar social y las economías contemporáneas.

A pesar de este creciente reconocimiento, la Economía Social encuentra limitaciones significativas a la hora de visibilizar su aportación a la sociedad, que se deben tanto a la falta de estadísticas que reflejen adecuadamente su actividad como al hecho de que esta aportación supere los límites del ámbito económico y se adentre en el concepto de bienestar o utilidad social, concepto de mayor complejidad, especialmente en lo que a su medición cuantitativa se refiere. Aunque en las últimas décadas se ha registrado un aumento importante de la literatura académica dedicada a la medición del impacto de la Economía Social, una buena parte de la misma se refiere a determinados tipos de entidades (cooperativas en su mayoría) y se apoya en análisis de tipo cuantitativo a nivel micro, esto es, de empresas, no siendo suficientes las mediciones cuantitativas a nivel macro, para el conjunto del país.

El objetivo de este estudio es la cuantificación, y monetarización, de la contribución diferencial que el conjunto de las entidades que forman la Economía Social de Mercado realiza a la sociedad¹. La tesis de partida de este análisis de impacto se concreta en que los principios que propugna la Economía Social motivan un comportamiento diferencial de sus empresas y entidades en relación con la composición de sus plantillas, las condiciones de trabajo, su especialización productiva y su ubicación geográfica. Este comportamiento diferencial constituye, a su vez, una importante aportación a la cohesión social y territorial, que excede la aportación valorada de forma tradicional a través de variables macroeconómicas y, que se adentra en el concepto de utilidad social. La cuantificación de dicha utilidad social y su valoración en términos monetarios constituye un aspecto crucial en la visibilización de la aportación de la Economía Social, y en particular de la Economía Social de Mercado, a la sociedad.

1. Este Trabajo es parte de un proyecto de investigación financiado por la Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES). Los resultados de dicho proyecto pueden ser consultados en: <https://www.cepes.es/files/publicaciones/118.pdf>

Metodología

La metodología empleada se basa en el uso de técnicas cuasi-experimentales con contrafactuales, cuyos resultados se combinan en una metodología propia diseñada para la valoración monetaria de la contribución de la Economía Social. Dicha valoración monetaria se obtiene partiendo de una identificación de los diferentes agentes o stakeholders que van a experimentar algún tipo de impacto por la actividad de estas empresas y entidades. En concreto, se utiliza una metodología diseñada en tres fases.

La primera de estas fases consiste en la identificación y descripción de los efectos de utilidad social generados por las entidades de Economía Social en términos de cohesión social y territorial, constituyendo el marco conceptual donde se revisan y actualizan los resultados obtenidos en un trabajo previo (Martinez et al., 2013).

En la segunda fase se realiza una medición del comportamiento diferencial de las entidades de Economía Social de Mercado mediante una metodología de análisis de impacto. Así, nuestra hipótesis principal de trabajo es que las entidades de Economía Social de mercado se comportan de manera diferencial con respecto a un grupo de control (sociedades anónimas y limitadas), de economía mercantil orientadas a la obtención de beneficios económicos.

Por último, en la tercera fase, se aplica una metodología ad hoc para cuantificar en términos monetarios el diferencial identificado en la fase anterior en relación al empleo y sus condiciones laborales.

La delimitación de las entidades de Economía Social de Mercado parte de la Ley de Economía Social 5/2011 y utiliza la diferenciación en función del destino final de su actividad (Economía Social de Mercado y de no mercado). En este trabajo nos centraremos en las entidades que forman parte de la Economía Social de Mercado y que incluyen cooperativas, mutualidades, sociedades laborales, centros especiales de empleo, sociedades de transformación agraria, cofradías de pescadores y empresas de inserción, lo que nos permite tener una visión específica de su contribución a la actividad económica en términos de desarrollo sostenible, frente a las entidades tradicionales enfocadas a la obtención de beneficio económico. La base de datos utilizada es la Muestra Continua de Vidas Laborales (publicada anualmente por el Ministerio de Trabajo y Economía Social) en su edición de 2018, con datos para 2017. En la muestra final se han identificado 4.452 entidades de Economía Social de Mercado y 13.688 trabajadores ocupados en estas empresas, y para el grupo de control (SA y SL) se cuenta con 4.445 empresas y 13.913 trabajadores.

Resultados

Los resultados obtenidos confirman la existencia de un comportamiento diferencial generador de valor social de la Economía Social de Mercado a través de la creación de un empleo inclusivo, de mayor estabilidad, con menor dispersión salarial, con mayores niveles de igualdad en las empresas a todos los niveles, y con una ampliación de la oferta privada de servicios sociales y de educación.

Además, las empresas de Economía Social de Mercado contribuyen significativamente a la cohesión territorial, ubicándose en mayor medida en zonas rurales y ciudades intermedias (municipios menores de 40.000 habitantes) y mejoran la competitividad de las economías rurales a través del desarrollo de determinadas ramas de actividad, que o bien permiten un mejor aprovechamiento de las potencialidades, o bien acercan una oferta de servicios que son vitales para frenar la pérdida de población.

En términos monetarios, la Economía Social de Mercado aporta 6.229 millones de euros anuales en beneficios a la sociedad, 3.930 millones de euros anuales en retribuciones para colectivos de difícil empleabilidad y 1.770 millones de euros anuales en prestaciones para las Administraciones Públicas.

Por agentes, los principales beneficiarios son los colectivos con mayores dificultades de acceso al empleo, que perciben 3.930 millones de euros anuales en sueldos. En segundo lugar, está la Administración Pública, con 1.770 millones de euros anuales de beneficios directos e indirectos y, finalmente, las propias empresas, que obtienen un beneficio neto de unos 528 millones de euros anuales.

Todos estos beneficios, que ascienden en total a 4 billones de euros anuales, no existirían si las actividades fueran realizadas por empresas orientadas al beneficio económico. De hecho, este resultado puede tomarse como un umbral inferior, debido a las dificultades encontradas para la valoración de ciertos efectos, como los de naturaleza intangible. En este sentido, este trabajo confirma el aporte de la Economía Social en términos del valor social generado, con un impacto positivo en la cohesión social y territorial, objetivos implícitos de una agenda de crecimiento inclusivo y sostenible, con un enfoque de crecimiento centrado en las personas.

Valor original / Contribución

Este trabajo contribuye a la literatura desde una doble perspectiva. En primer lugar, valora de forma conjunta la aportación de todas las empresas de la Economía Social de Mercado, con independencia de su forma jurídica, frente a los trabajos existentes, enfocados a un grupo específico de entidades. Y en particular, el análisis de las entidades de Economía Social de Mercado permite una valoración de la contribución específica al desarrollo económico sostenible, en línea con los ODS, frente a la actividad desarrollada por empresas mercantiles tradicionales. En segundo lugar, el trabajo contribuye a la literatura desde una perspectiva metodológica, al aplicar técnicas contrafactuales de análisis de impacto, y abordar la valoración monetaria de una parte significativa de los efectos contrastados a nivel empírico; es decir, una vez medidos esos efectos se calcula su valor monetario para avanzar, aportando un nuevo plano, en la visibilización de la contribución de la Economía Social al conjunto de la sociedad.

Palabras clave: Economía Social, Utilidad Social, Impacto socioeconómico, Cohesión Social, Cohesión territorial, Desarrollo Sostenible.